

Resolución N° 02/2017

COSTO EXÁMENES 2017

VISTO:

La necesidad de fijar el costo de derecho a exámenes de nivelación de categorías durante la temporada 2017,

CONSIDERANDO:

el incremento en los costos de organización,

**La Comisión Directiva de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE
PATINAJE SOBRE HIELO**

RESUELVE:

Art. 1.- Definir el **COSTO** de **EXÁMENES DE NIVELACIÓN** de la siguiente manera:

CATEGORÍA:	M.I.F. (\$)	FREE STYLE (\$)
PRE-PRELIMINAR	700 (COMBO)	
PRELIMINAR	600	600
PRE-JUVENIL	650	650
JUVENIL	700	700
INTERMEDIO	750	750
NOVICE	800	800
JUNIOR	850	850
SENIOR	850	850

Art. 2.- Realizar el cierre de inscripción a exámenes con un mínimo de 15 días previos a la fecha de realización anunciada, con excepción de la fecha confirmada para el día 19 de marzo de 2017, cuyo cierre operará el día miércoles jueves 9 de marzo.

Art. 3.- En el caso en que no se reúna la cantidad mínima de inscripción a 12 exámenes (considerándose un (1) examen M.I.F. o un (1) FREE STYLE respectivamente o una categoría completa dos (2) exámenes a excepción del COMBO), se suspenderá la toma correspondiente a esa fecha, quedando vigente la siguiente fecha anunciada.

Ante la posible solicitud de tomas fuera del cronograma anunciado, se considerará de acuerdo a la disponibilidad de los jueces y de las horas de hielo.

Regístrese y comuníquese.



Maximiliano López
Secretario F.A.P.H.



María Dolores Cazorla
Presidente F.A.P.H.